MEMORÁNDUM

N°: MEM-026-CGCSyRP-GADMSMB-2026

Para: DIRECTORES, COORDINADORES Y JEFES DE ÁREA

De: Lic. Fernando Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha: 02 de abril de 2026

ASUNTO: Solicitud de entrega de respuestas – Proceso de Rendición de Cuentas 2025

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, y en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003028-01-2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y conforme a la reunión mantenida el día 02 de abril de 2026, se informa lo siguiente:

El Consejo de Planificación Cantonal ha presentado las preguntas ciudadanas, las cuales han sido distribuidas de acuerdo con las competencias de cada dirección y área, mismas que se adjuntan al presente memorando para su respectivo análisis.

Las respuestas deberán ser presentadas mediante memorando formal, suscrito por el responsable de cada dirección o área, y remitidas hasta el día lunes 06 de abril de 2026, a fin de dar continuidad al proceso dentro de los plazos establecidos.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Fernando Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DSL
G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por: Luis Ajila
Fecha: 02/03/2026
Hora: 10:50

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
N. Trámite 066 GA UT Hora: 10'55

02/04/2026
Recibido por:
COORDINACIÓN DE TURÍSMO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
0471 DA Hora: 11:04

02 ABR 2026 Adj.

Recibido por: Myriam
DIRECCION ADMINISTRATIVA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
GESTIÓN AMBIENTAL
Trámite No: 180 CSA No Hojas: 2
Fecha: 02 / abril / 2026
Recibido por: Cristian Hora 11:08

G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
TRAMITE 285 - 2026
FECHA 02/04/2026 HORA 11:11
RECIBIDO POR: Jurídico

154 Agua Potable
02 abril 2026
Verónica 11:15

02/ Abril /2026
11:17

MATRIZ PARA REGISTRAR LOS TEMAS SOBRE LOS QUE LA CIUDADANÍA CONSIDERA QUE EL GOBIERNO CANTONAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DEBE RENDIR CUENTAS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2025

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, le invitamos cordialmente a escribir las preguntas, inquietudes o temas específicos sobre los cuales desee que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal rinda cuentas a la ciudadanía.

Estas preguntas serán sistematizadas y consideradas en el informe y en el evento público de rendición de cuentas, promoviendo así una gestión transparente, participativa y comprometida con la comunidad.

No.	Nombre del presidente del barrio	Nombre del Barrio o Comunidad	Contacto	No. Pregunta	Preguntas para la Rendición de Cuentas de año 2025	Unidad responsable
	Alberto Saltos	Central Mindo	0939355717	**1**	¿Qué se está haciendo para mejorar la calidad y la toma de agua para la población de Mindo?	**Agua Potable**
1				2	¿Cuánto capital se va a invertir para completar esta obra de suma importancia para toda la población de Mindo?	**Agua Potable**
2	**Pablo Hidalgo**	Barrio Mindo Alto	0991784569	1	¿Qué obras se ha realizado en nuestro barrio?	**OO.PP, Agua Potable y Sanemiento**
				2	Necesidad del barrio Mindo Alto es la dotación de alcantarillado.	**Agua Potable**
3	**Salustino Ajila**	23 de Junio	0982852905	1	¿Qúe pasó con el mejoramiento de la captación del agua del recinto 23 de Junio?	**Agua Potable**
				2	¿Qué pasó con el adoquinado de la calle principal 23 de Junio?	**OO.PP**
4	**Luis Castillo**	La Josefina	0983627671	1	Gracias, señor alcalde, por el revacheo de la vía quedó totalmente revachada	
				2	Falta el Cumplimiento sobre el apoyo al sector turístico	**Turismo**
				3	Un recolector para el sector la Josefina	**Saneamiento Ambiental**
5	**Abel Narvaez**	Unión Provincial	0964169913	1	Trabajos con la retro retroexcavadora en la comunidad: - Rebacheo en la vía con lastre - Materiales para el puente el río La Culebrita - Arena y ripio para la iglesia	**Obras Públicas**
				2	¿Por qué no se hizo la medición y legalización del terreno para la construcción de la cancha techada de uso múltiple?	**Obras Públicas**
				3	¿Por qué no se construyó la cancha techada de uso múltiple en nuestro recinto Unión Provincial?	**Obras Públicas**
6	**María Rosales**	Paisaje del Río Blanco	09979435089	1	El pintado de la cancha techada, obra que no dejaron bien hecha	**Obras Públicas**
7	**Freddy Condolo**	Grupo Los Andes	0999612284	1	¿Qué obras se han realizado este año 2025?	**OO.PP, Agua Potable, Saneamiento**
				2	Hizo el alumbrado de la cancha, los asientos, falta las baterias sanitarias, la señalizacion y el escenario	**Obras Públicas**
8	**Luis Calixto Agila Días**	Recinto Santa Rosa de Muluaute	0992478028	1	En mi comunidad no se hizo nada de obras, solo bajaron a pintar la casa comunal	**Obras Públicas**
				2	¿Cancha techada?	**Obras Públicas**
				3	Relleno en la parte posterior de la capilla y la construcción de una cancha de indor ofrecida desde el 2024	**Obras Públicas**
				4	Arreglo de las calles que están en mal estado	**Obras Públicas**
9	**German Paspuel**	Recinto san Francisco de Chipal	0997148795	1	Se elaboró una visera para la parada de bus.	**Obras Públicas**
				2	Intervención de las vías del recinto, como pasajes y calles, mediante lastrado y maquinaria.	**Obras Públicas**
10	**Nahin Vera Dueñas**	Ganaderos Orenses	0939766200	1	Rehabilitación de los tanques de filtración de agua	**Obras Públicas**
				2	Pendiente el arreglo de las calles adoquinadas que están mal construidas.	**Obras Públicas**
				3	Arreglo del área de la feria ganadera	**Obras Públicas**
				4	Informe del proyecto regional de agua.	**Agua Potable**
				5	Culminación del pintado del graderío y de la cancha techada.	**Obras Públicas**
11	**Iván Carpio**	Barrio El Cisne	0932552181	1	¿Por qué no habilita el parque de Las Iguanas?	**OO.PP y Agua Potable**
				2	¿Por qué no rehabilita el parque SKEI PARK?	**Obras Públicas**
				3	Controles en centros de diversión, bares y discotecas.	**Comisaría**
12	**Galo Molina**	Playas del Río Blanco	0969774430	1	Rebacheo de la vía San Bernabé, Playas del Río Blanco en espera	**Obras Públicas**
				2	Rótulo para identificarnos como Cooperativa del recinto Playas del Río Blanco	**Comunicación**
13	**Luis Espinoza**	San José de Saloya	0984992185	1	¿Qué pasó con el graderío de la cancha techada?	**Obras Públicas**
				2	Están pendientes este año las viseras y el mantenimiento vial.	**Obras Públicas**
14	**Sara Macas**	Loma Larga	993653449	1	Vía la 14 de Febrero	**Obras Públicas**
15	**Glenda González**	Los Bancos		1	¿Como está organizando el mantenimiento vial en las comunidades?	**Obras Públicas**
16	**John Ruales**	Mindo		1	Que se hace con el dinero del agua de Mindo si tenemos un pésimo servicio y una pésima agua que se hace llamar agua potable y tiene alto costo	**Agua Potable**
17	**Andrey Alfonso Díaz Eleno**	Barrio central		1	¿Por qué es importante el departamento de comunicación y cómo favorece al cantón?	**Comunicación**

MEMORANDUM Nº 180-AP-GADMSMB-2026

PARA	:	Lic. Fernando Chávez – TECNICO DE PARTICIPACIÒN CIUDADANA **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**
DE	:	Ing. Edison Pacheco-COORDINADOR DE AGUA POTABLE Y A.
ASUNTO	:	ENTREGA DE RESPUESTAS RENDICION DE CUENTAS- AGUA POTABLE.
FECHA		: 06 de abril de 2026

ANTECEDENTE:

Mediante memorando Nro. MEM-026-CGCSyRP-GADMSMB-2026, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025 y conforme a la normativa vigente, se informa que el Consejo de Planificación Cantonal presentó las preguntas ciudadanas, las cuales fueron distribuidas según las competencias de cada dirección y área para su análisis. Asimismo, se dispuso que las respuestas sean remitidas mediante memorando formal, suscrito por los responsables, hasta el 06 de abril de 2026, a fin de cumplir con los plazos establecidos.

ACTO ADMINISTRATIVO

En atención a lo solicitado y en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2025, esta área procede a dar respuesta a las preguntas ciudadanas asignadas, conforme a sus competencias institucionales.
Las respuestas se encuentran desarrolladas en la matriz adjunta, misma que forma parte del presente documento.
1. Sñr. Alberto Saltos - Central Mindo

Pregunta: ¿Qué se está haciendo para mejorar la calidad y la toma de agua para la población de Mindo?
Actualmente, la institución se encuentra ejecutando acciones orientadas al mejoramiento del sistema de captación y tratamiento de agua potable en el sector de Mindo. Estas acciones incluyen la evaluación técnica de las fuentes de captación existentes, la implementación de procesos de optimización en la infraestructura de toma de agua, y el fortalecimiento de los sistemas de filtración y desinfección, con el objetivo de garantizar una adecuada calidad del agua para consumo humano.

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por: Jenny Juski
Fecha: 06 Abril 2026
Hora: 12:00
Firma:

Adicionalmente, se informa que, en el marco de la planificación institucional, se encuentra contemplado dentro del **Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contratación (PAC) 2026**, para el segundo cuatrimestre, la ejecución del proceso denominado: **"CONTRATACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPOS, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR CANCHUPI, PARROQUIA MINDO"**.
Este proyecto permitirá modernizar el sistema de tratamiento mediante la incorporación de tecnología adecuada de filtración, incrementando la eficiencia en la remoción de contaminantes y mejorando significativamente la calidad del agua distribuida a la población. Asimismo, contribuirá a fortalecer la continuidad y confiabilidad del servicio, en beneficio directo de los habitantes del sector.

Pregunta: ¿Cuánto capital se va a invertir para completar esta obra de suma importancia para toda la población de Mindo?

El proyecto cuenta con una inversión planificada de **USD 60.000**, misma que se encuentra contemplada dentro del **Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contratación (PAC) 2026**.
Este monto permitirá financiar la ejecución del proceso de **"CONTRATACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPOS, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR CANCHUPI, PARROQUIA MINDO"**, el cual constituye una intervención prioritaria para el mejoramiento del sistema de tratamiento de agua potable.

2. Pablo Hidalgo – Barrio Mindo Alto
Pregunta: Necesidad del barrio Mindo Alto es la dotación de alcantarillado.

La dotación del sistema de alcantarillado para el barrio Mindo Alto ha sido identificada como una necesidad prioritaria. Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de levantamiento de información técnica y diagnóstico, lo que permitirá determinar la viabilidad, alcance y presupuesto requerido. La institución gestionará la inclusión de este proyecto dentro de la planificación y priorización de obras, en función de la disponibilidad de recursos.

3. Salustino Ajila– 23 de junio
Pregunta: ¿Qué pasó con el mejoramiento de la captación del agua del recinto 23 de junio?

El proyecto de mejoramiento de la captación de agua para el recinto 23 de Junio ha sido considerado dentro de la planificación institucional. Actualmente, se encuentra en proceso de revisión para su reactivación, con el objetivo de retomar su ejecución en el presente mes, atreves del convenio vigente que se mantiene con la comunidad.

4. Freddy Condolo -Grupo Los Andes

Pregunta:¿ Qué obras se han realizado este año 2025?

Durante el año 2025, la institución ha enfocado sus esfuerzos en la gestión y consecución de financiamiento para la ejecución de proyectos estratégicos en beneficio de la población.
En este marco, se logró obtener el financiamiento para el proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y POTABILIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL SECTOR RURAL (REGIONAL SUR), DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"**, el cual cuenta con un **fondo no reembolsable equivalente al 70% del valor total del contrato**, constituyéndose en un avance significativo para la ejecución de esta obra de alto impacto.
Este proyecto permitirá:

- Ampliar la cobertura del servicio de agua potable en sectores rurales.
- Mejorar la calidad del agua mediante procesos adecuados de potabilización.
- Garantizar un suministro más continuo y confiable.
- Reducir riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no tratada.
- Fortalecer las condiciones de vida y salud de la población beneficiaria.

La obtención de este financiamiento representa un logro importante en la gestión institucional, ya que permitirá ejecutar una obra prioritaria con menor carga económica para el presupuesto local, optimizando así el uso de los recursos públicos.

5. Nahin Vera Dueñas-Ganaderos Orenses

Pregunta:¿Rehabilitación de los tanques de filtración de agua?

En atención a lo consultado, se informa que la institución ejecutó una intervención orientada a la rehabilitación del sistema de filtración de agua potable, mediante una inversión destinada a optimizar su funcionamiento.
Como parte de estas acciones, se realizó la rehabilitación del sistema de filtración descendente, incorporando distintos tipos de material filtrante, como capas de grava de diferentes granulometrías, lo que permite mejorar la eficiencia en los procesos de filtración y remoción de impurezas.

Esta intervención ha contribuido a fortalecer el sistema de tratamiento de agua potable, mejorando la calidad del agua distribuida y beneficiando directamente a los habitantes del recinto Ganadero Orenses.

6. John Ruales-Mindo

Pregunta:¿ Que se hace con el dinero del agua de Mindo si tenemos un pésimo servicio y una pésima agua que se hace llamar agua potable y tiene alto costo?

Los valores recaudados por concepto del servicio de agua potable son destinados a la operación, mantenimiento y mejoramiento continuo del sistema, conforme a la normativa vigente. Esto incluye gastos en captación, tratamiento, distribución, reparación de daños, mantenimiento de infraestructura, adquisición de insumos químicos para potabilización, energía eléctrica para el funcionamiento de equipos, así como la ejecución de proyectos de optimización del servicio.
Es importante señalar que la institución reconoce las observaciones ciudadanas respecto a la calidad y continuidad del servicio. En este sentido, se vienen ejecutando y planificando acciones correctivas orientadas a mejorar los procesos de tratamiento y distribución del agua, como la rehabilitación de sistemas de filtración, evaluaciones técnicas de las fuentes de captación y la incorporación de nuevos proyectos contemplados en la planificación institucional.
El costo del servicio responde a la necesidad de garantizar su sostenibilidad operativa y financiera; sin embargo, se trabaja de manera permanente en optimizar los recursos disponibles para mejorar la eficiencia del sistema y brindar un servicio de mayor calidad a la población.
La institución reafirma su compromiso de fortalecer la gestión del servicio de agua potable y de atender progresivamente las necesidades existentes, en beneficio de todos los habitantes de Mindo.

Por la atención que se brinde al presente, agradezco.
Atentamente,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
JEFATURA DE AGUA POTABLE

Ing. Edison Pacheco
COORDINADOR DE AGUA POTABLE

MEMORANDUM Nº 251-OO.PP-2026

PARA	:	Lic. Fernando Chávez – TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN
DE	:	Ing. Santiago Vargas-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
FECHA	:	2026-04-06

ASUNTO: Entrega de respuestas a las preguntas planteadas solicitados para la Rendición de Cuentas 2025.

Antecedentes:

Memorándum N° MEM-026-CGCSYRP-GADMSMB-2026 de fecha 02 de abril de 2026, relacionado con el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, me dirijo a usted para manifestar que se adjuntan las respuestas detalladas a las preguntas ciudadanas asignadas a esta dirección/área, conforme a las competencias establecidas.

Acto Administrativo:

Estas respuestas han sido elaboradas en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003028-01-2026.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o complemento necesario en el marco de este proceso de rendición de cuentas participativa y transparente.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
OBRAS PÚBLICAS

Ing. Santiago Vargas
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por: Luis Ajila
Fecha: 06/04/2026
Hora: 11:20
Firma:

Revisado y aprobado por:	*Ing. Santiago Vargas*
Elaborado por:	*Hilda Suárez*

Pregunta 5

¿Sobre el rebacheo de la vía con lastre, materiales para el puente Culebrita y entrega de arena y ripio para la iglesia?

¡Por qué no se hizo la medición y legalización del terreno para la construcción de la cancha techada de uso múltiple?

¿Por qué no se construyó en nuestro recinto la cancha techada

Respuesta
El rebacheo se ejecutó parcialmente en un tramo específico, debido a que la competencia del mantenimiento vial rural corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial. Se cumplió con la entrega de materiales para la construcción del puente Culebrita, así como con el suministro de arena y ripio para la iglesia. La legalización del terreno es un requisito previo que debe ser gestionado por el propietario, quien debe entregar el predio debidamente regularizado al GAD Municipal. La no ejecución de la cancha techada obedece a la inexistencia de un terreno legalmente habilitado.

Pregunta 6

¿Por qué el pintado de la cancha techada en el pasaje del Río Blanco se encuentra en mal estado?

Respuesta
El pintado de la cancha techada comprendió la intervención de la estructura metálica y graderíos; sin embargo, técnicamente el acabado del graderío requiere la aplicación de una segunda mano de pintura para garantizar uniformidad, durabilidad y protección adecuada.

Pregunta 7

¿Por qué faltan baterías sanitarias, señalización y escenario?

Respuesta
La construcción de baterías sanitarias y la implementación de señalización se encuentran programadas conforme al cronograma institucional para el 20 de abril. La construcción del escenario se encuentra en planificación.

Pregunta 8

¿Por qué solo se pintó la casa comunal y falta la cancha techada, arreglo de calles y construcción de una cancha de indor?

2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011
alcaldia@gadmsmb.gob.ec

Respuesta
La intervención se limitó al pintado de la casa comunal conforme al alcance contratado. La cancha techada se encuentra en fase de estudios técnicos previos a su contratación. El mantenimiento vial no se ejecutó por limitaciones operativas, específicamente la indisponibilidad de volquetas y la paralización de la motoniveladora por fallas mecánicas. La cancha de indor se encuentra en planificación.

Pregunta 9

¿Sobre la construcción de la parada de bus y la intervención de las vías del recinto?

Respuesta
Se ejecutó la construcción de la parada de bus conforme a lo planificado. La intervención vial se encuentra en planificación e intervención.

Pregunta 10

Estado del arreglo de calles adoquinadas, feria ganadera, informe del proyecto de agua y culminación del pintado del graderío y cancha techada.

Respuesta
Las calles adoquinadas han recibido mantenimiento recurrente; no obstante, la ausencia de un sistema adecuado de drenaje pluvial (sumideros) provoca el deterioro de la estructura por infiltración de agua. Se ha programado la construcción de sumideros en época de verano para mitigar esta problemática. En la feria ganadera se ha brindado apoyo operativo con maquinaria para limpieza. El proyecto de agua potable se encuentra en fase de contratación. El pintado de la estructura de la cancha techada está concluido, quedando pendiente la aplicación de una segunda capa en el graderío.

Pregunta 11

¿Por qué no se habilita el parque Skate Park?

Respuesta
Se encuentra en planificación, para intervención

Pregunta 12

2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011
alcaldia@gadmsmb.gob.ec

Estado del rebacheo en playas del Río Blanco

Respuesta
El rebacheo en playas del Río Blanco está programado para su ejecución en el mes de mayo. Su postergación se debió a la indisponibilidad de la motoniveladora por fallas mecánicas.

Pregunta 13

¿Qué sucede con los graderíos de la cancha techada en San José de Saloya, viseras y mantenimiento vial?

Respuesta
La construcción está en planificación. Las viseras se encuentran en proceso administrativo de contratación. El mantenimiento vial rural es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, sin embargo se apoyó en el arreglo vial.

Pregunta 15

¿Cómo está organizado el mantenimiento vial en las comunidades?

Respuesta
El mantenimiento vial rural es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, sin embargo en el área urbana, las intervenciones se ejecutan mediante mingas comunitarias articuladas con la Dirección de Desarrollo Económico Comunitario, priorizando la participación ciudadana y optimización de recursos.

2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011
alcaldia@gadmsmb.gob.ec

MEMORÁNDUM

N°: **MEM-166-CMSMB -2026**

PARA: **LIC. FERNANDO CHAVEZ**
TECNICO DE PARTICIPACION CIUDADANA

DE: **ABG: MILENA ANDRADE**
COORDINADORA DE SEGURIDAD CONTROL Y RIESGO

FECHA: **06 DE ABRILDEL 2026**

ASUNTO: **RESPUESTA A PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS**

En atención al Memorándum Nª 026-CGCSyRP- GADMSMB-2026, en relación a la pregunta realizada por el Ingeniero Iván Carpio, referente a los controles en Centros de diversión, bares y discotecas, me permito informar que, durante el año 2025, la Comisaria Municipal ejecuto aproximadamente 15 operativos de control en centros de diversión nocturnos, incluyendo bares, discotecas del cantón, dichos Operativos se desarrollaron de manera interinstitucional, con la participación de Comisaria Nacional de Policía, Cuerpo de Bomberos, y Coordinación de Turismo, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normativas vigente, especialmente en lo referente a:

- Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF)
- Patente Municipal
- Horarios de funcionamiento
- Condiciones de seguridad
- Control de expendio de bebidas alcohólicas

Como resultado de estos controles, se realizaron inspecciones, notificaciones y medidas administrativas conforme a la normativa aplicable, contribuyendo al fortalecimiento del orden público y la seguridad ciudadana en el cantón.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

ANDRADE M.

Abg., Milena Andrade
COMISARIA MUNICIPAL (E)
COORDINADORA DE SEGURIDAD, CONTROL Y RIESGOS

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 06/ abril /2026
Hora: 16:05
Firma:

MEMORANDUM

Comunicación Lic. Fernando Chávez
Dr. trámite correspondiente
9-04-2026

No.	161-CPOT–GADMSMB–2026
Para:	Dr. Luis Suqui ALCALDE
CC	Lic. Fernando Chávez TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
De:	Arq. Salomón Álvarez COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y OT
Fecha:	06 de abril de 2026
Asunto:	Pronunciamiento técnico sobre las inquietudes ciudadanas remitidas por el Consejo de Planificación Cantonal.

Honorable alcalde, por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de dar atención a la sumilla inserta en el oficio S/N de fecha 31 de marzo de 2026, el cual fue suscrito por los tres integrantes del Consejo de Planificación Cantonal. En dicho documento se han remitido las inquietudes ciudadanas que han surgido dentro del proceso de rendición de cuentas.

Al respecto, es importante informar que:

Tras realizar una revisión técnica y pormenorizada de cada una de las interrogantes planteadas por la ciudadanía, se ha determinado que ninguna de las consultas corresponde a procesos, programas o proyectos que hayan estado bajo la responsabilidad o ejecución de la Coordinación de Planificación y Ordenamiento Territorial durante el ejercicio fiscal 2025, periodo que es objeto de la presente rendición de cuentas.

En este sentido, al no existir competencias directas sobre los temas consultados dentro del periodo evaluado, no corresponde a esta unidad administrativa dar respuesta a las inquietudes generadas. Por lo expuesto, procedo a realizar el reenvío de la documentación pertinente para que se le dé el trámite administrativo correspondiente y sea canalizado hacia las dependencias que tengan la responsabilidad sobre los temas consultados.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Salomón Álvarez
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
JEFATURA DE PLANIFICACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
N Trámite 0581-ALC Hora: 9:02
09 ABR 2026
RECIBIDO POR: V.R
SECRETARÍA DE ALCALDÍA

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por: Luis Pila
Fecha: 10/04/2026
Hora: 15:25
Firma:

M E M O R A N D U M
N°: MEM-087-UT-GADMSMB-2026

Para: Lcdo. Fernando Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACION CIUDADANA

De: Lcdo. Kevin Bustamante
TÉCNICO DE TURISMO

Fecha: **06 de abril de 2026**

Asunto: Respuesta a requerimiento- proceso rendición de cuentas 2025.

ANTECEDENTE:

Mediante Memorándum Nro. MEM-026-CGCSyRP-GADMSMB-2026, de fecha 02 de abril de 2026, suscrito por el Lic. Fernando Chávez, Técnico de Participación Ciudadana, se solicita la remisión de respuestas en el marco del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

En dicho documento se señala que el Consejo de Planificación Cantonal ha recopilado las preguntas ciudadanas, las cuales han sido distribuidas según las competencias de cada dirección y área, debiendo ser atendidas mediante memorando formal dentro del plazo establecido.

ACTO ADMINISTRATIVO:

En atención a lo solicitado y en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2025, esta área procede a dar respuesta a las preguntas ciudadanas asignadas, conforme a sus competencias institucionales.

NOMBRE: Luis Castillo

SECTOR: La Josefina

PREGUNTA: Falta el cumplimiento sobre el apoyo al sector turístico

RESPUESTA: En relación a la observación en el apoyo al sector turístico, es importante señalar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal ha venido ejecutando diversas acciones orientadas al fortalecimiento y reactivación de esta actividad económica.

Durante el período fiscal 2025, la Unidad de Turismo ha desarrollado iniciativas enfocadas en la promoción de los atractivos turísticos del cantón como en ferias turísticas invitando abiertamente a todos los actores turísticos del cantón como a la FERIA DE TURISMO DISCOVER CIT, AMERICA 2025" realizada en la ciudad de Manta, articulación con actores locales, apoyo en eventos culturales y gastronómicos, así como capacitaciones dirigidas a prestadores de servicios turísticos.

Adicionalmente, se ha trabajado de manera coordinada con otras áreas institucionales y organismos competentes para garantizar la seguridad, ordenamiento y mejora de la experiencia turística, especialmente en temporadas de alta afluencia.

Si bien existen desafíos propios del sector, particularmente en el sector La Josefina, se continúa gestionando y planificando nuevas estrategias que permitan fortalecer el desarrollo turístico local en dicha zona, reafirmando el compromiso institucional de brindar apoyo constante a este importante eje económico del cantón.

Atentamente,

Lic. Kevin Bustamante
TECNICO DE TURISMO

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por: Luis Ayala
Fecha: 06/01/2024
Hora: 10:45
Firma:

MEMORANDUM

No.	161-CPOT–GADMSMB–2026
Para:	Dr. Luis Suqui ALCALDE
CC	Lic. Fernando Chávez TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
De:	Arq. Salomón Álvarez COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y OT
Fecha:	06 de abril de 2026
Asunto:	Pronunciamiento técnico sobre las inquietudes ciudadanas remitidas por el Consejo de Planificación Cantonal.

Honorable alcalde, por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de dar atención a la sumilla inserta en el oficio S/N de fecha 31 de marzo de 2026, el cual fue suscrito por los tres integrantes del Consejo de Planificación Cantonal. En dicho documento se han remitido las inquietudes ciudadanas que han surgido dentro del proceso de rendición de cuentas.

Al respecto, es importante informar que:

Tras realizar una revisión técnica y pormenorizada de cada una de las interrogantes planteadas por la ciudadanía, se ha determinado que ninguna de las consultas corresponde a procesos, programas o proyectos que hayan estado bajo la responsabilidad o ejecución de la Coordinación de Planificación y Ordenamiento Territorial durante el ejercicio fiscal 2025, periodo que es objeto de la presente rendición de cuentas.

En este sentido, al no existir competencias directas sobre los temas consultados dentro del periodo evaluado, no corresponde a esta unidad administrativa dar respuesta a las inquietudes generadas. Por lo expuesto, procedo a realizar el reenvío de la documentación pertinente para que se le dé el trámite administrativo correspondiente y sea canalizado hacia las dependencias que tengan la responsabilidad sobre los temas consultados.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Salomón Álvarez
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
JEFATURA DE PLANIFICACIÓN

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 09 Abril 2026
Hora: 9:40 am
Firma:

MEMORÁNDUM

N°: MEM-027-CGCSyRP-GADMSMB-2026

Para: Lic. Fernando Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De: Lic. Kevin Nicolalde
TÉCNICO DE COMUNICACIÓN

Fecha: 06 de abril de 2026

ASUNTO: Respuesta a requerimiento – Proceso de Rendición de Cuentas 2025

ANTECEDENTE:

Mediante Memorándum Nro. MEM-026-CGCSyRP-GADMSMB-2026, de fecha 02 de abril de 2026, suscrito por el Lic. Fernando Chávez, Técnico de Participación Ciudadana, se solicita la remisión de respuestas en el marco del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

En dicho documento se señala que el Consejo de Planificación Cantonal ha recopilado las preguntas ciudadanas, las cuales han sido distribuidas según las competencias de cada dirección y área, debiendo ser atendidas mediante memorando formal dentro del plazo establecido.

ACTO ADMINISTRATIVO:

En atención a lo solicitado y en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2025, esta área procede a dar respuesta a las preguntas ciudadanas asignadas, conforme a sus competencias institucionales.

Las respuestas se encuentran desarrolladas en la matriz adjunta, misma que forma parte del presente documento.

1. **Galo Molina - Playas del Río Blanco**

Pregunta: ¿Qué pasó con el rótulo para identificarnos como Cooperativa del recinto Playas del Río Blanco?

Actualmente se está trabajando en la planificación para la rotulación e identificación de recintos, barrios y cooperativas del cantón.

En este contexto, el requerimiento del recinto Playas del Río Blanco ha sido considerado y será atendido conforme a la programación institucional y disponibilidad presupuestaria.

2. **Andrey Alfonso Díaz Eleno – Barrio Central**

Pregunta: ¿Por qué es importante el departamento de comunicación y cómo favorece al cantón?

El departamento de comunicación cumple un rol estratégico dentro de la gestión municipal, ya que permite garantizar el acceso a la información pública, fortalecer la transparencia institucional y mantener informada a la ciudadanía sobre las obras, proyectos y servicios que ejecuta el GAD Municipal de San Miguel de Los Bancos.

Atentamente,

Lic. Kevin Nicolalde
TÉCNICO DE COMUNICACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 6 2026
Hora: 9:37

MEMORANDUM

N: MEM-147-CSA-2026

Para: Lic. Fernando Chávez/ **Analista de participación ciudadana**
De: Ing. Karina Sandoval C. / **Coordinadora de Saneamiento Ambiental**
Fecha: 02 de abril de 2026
Asunto: Rendición de Cuentas

ANTECEDENTE:

Mediante Memorándum Nro. MEM-026-CGCSyRP-GADMSMB-2026, de fecha 02 de abril de 2026, suscrito por el Lic. Fernando Chávez, Técnico de Participación Ciudadana, solicita la entrega de respuestas en el marco del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

En dicho documento se indica que el Consejo de Planificación Cantonal ha presentado las preguntas ciudadanas, mismas que han sido distribuidas de acuerdo con las competencias de cada dirección y área, y que deberán ser respondidas mediante memorando formal dentro del plazo establecido.

ACTO ADMINISTRATIVO:

En atención a lo solicitado en el memorando antes referido, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para el proceso de Rendición de Cuentas 2025, esta coordinación procede a dar contestación a las preguntas ciudadanas asignadas, mismas que se encuentran contenidas en la matriz correspondiente. Las respuestas son desarrolladas y presentadas en la matriz adjunta, conforme a las competencias institucionales de esta dependencia.

Nro.	Proponente	Sector	Preguntas para la rendición de Cuentas	Respuesta
1	Luis Castillo	La Josefina	Un recolector para la Josefina	El carro recolector presta el servicio cada 15 días acorde a la disponibilidad de vehículos, estado de vías y usuarios que cancelan mensualmente por el servicio.

Particular que informo para el trámite pertinente.

GESTIÓN AMBIENTAL Y CONTROL

Ing. Karina Sandoval
COORDINADORA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 02 Abril 2026
Hora: 15:43
Firma:

MEMORÁNDUM

N°: MEM-029-CGCSyRP-GADMSMB-2026

Para: DIRECTORES, COORDINADORES Y JEFES DE ÁREA

De: Lic. Fernando Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

09 / Abril / 2026
15:40

Fecha: 09 de abril de 2026

ASUNTO: Remisión de preguntas complementarias y solicitud de respuestas – Rendición de Cuentas 2025

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, y en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003028-01-2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a la reunión mantenida el día 02 de abril de 2026, se informa lo siguiente:

El Consejo de Planificación Cantonal ha presentado las preguntas complementarias ciudadanas recabadas en la reunión del miércoles 08 de abril, con sumilla del señor Alcalde de fecha 09 de abril, las cuales han sido distribuidas de acuerdo con las competencias de cada dirección y área.

Las respuestas deberán ser presentadas mediante memorando formal, suscrito por el responsable de cada dirección o área, y remitidas hasta el día lunes 13 de abril de 2026, a fin de dar continuidad al proceso dentro de los plazos establecidos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
UNIDAD TÉCNICA TERRESTRE DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
Recibido por: Jaime Chamba Hora 3:36
Fecha: 09 / 04 / 2026

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Fernando Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
TRAMITE 1310-DOPA
FECHA 09/04/2026 HORA 15:34
RECIBIDO POR:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
GESTIÓN AMBIENTAL
Trámite No: 190-CA No Hoja 02-
Fecha: 09/04/2026
Recibido por: Hora 15:35

166 Agua Potable
9 abril 2026
Veranica 15:46

MATRIZ PARA REGISTRAR LOS TEMAS COMPLEMENTARIOS SOBRE LOS QUE LA CIUDADANÍA CONSIDERA QUE EL GOBIERNO CANTONAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DEBE RENDIR CUENTAS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2025

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, le invitamos cordialmente a escribir las preguntas, inquietudes o temas específicos sobre los cuales desee que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal rinda cuentas a la ciudadanía.

Estas preguntas serán sistematizadas y consideradas en el informe y en el evento público de rendición de cuentas, promoviendo así una gestión transparente, participativa y comprometida con la comunidad.

No.	Nombre del presidente del barrio	Nombre del Barrio o Comunidad	Contacto	No. Pregunta	Preguntas para la Rendición de Cuentas de año 2025	Unidad responsable
	Alberto Saltos	Mindo	0939355717	**1**	Siendo el agua una prioridad, ¿por qué no se ha construido una mejor planta de purificación? De lo antes mencionado, ya que la población de Mindo pide eso como prioridad.	**Agua Potable**
2	**Abel Narvaez**	Recinto Unión Provincial	0964169913	1	Mejoras con la retroexcavadora dentro del recinto, rebacheo en la vía pública, materiales para el puente del río Culebrita, arena y ripio para la iglesia.	
				2	¿Qué pasó con la inspección, medición y legalización del terreno para la construcción de la cancha techada y construcción de la cancha de uso múltiple techada?	**Obras Públicas**
3	**Ramón Alarcón**	Santa Rosa de Muluaute del Cisne	0993963698	1	¿Por qué no se hizo la cancha techada en Santa Rosa de Muluaute?	**Obras Públicas**
4	**Freddy Condolo**	Grupo Los Andes	0960497346	1	¿Por qué no se terminó la cancha techada, que aún está inconclusa, el piso está en mal estado y faltan las baterías sanitarias?	**Obras Públicas**
5	**Luis Espinoza**	San José de Saloya	0984992185	1	¿Por qué no se ejecutó el graderío y techado de la cancha San José de Saloya y el mantenimiento como la pintura de la estrutura de la misma?	**Obras Públicas**
6	**Representando del barrio**	Camilo Ponce	096561898	1	¿Cuál es el motivo de la calle Camilo Ponce que no le asfaltan porque ya es dos años?	**Obras Públicas**
7		Loma Larga	0999612284	1	¿Por qué no consta Loma Larga en el Proyecto Sur y si vamos hacer beneficiarios?	**Agua Potable**
				2	¿Por qué no se compró los las radios motorola?	**Comisaría**
				3	Por que no se realizó la señalización en San Miguel de Los Bancos	**Unidad de transito y seguridad vial**
				4	¿Por qué no se ha realizado capacitaciones en equipo de seguridad?	**Comisaría**
				5	¿Falta campañas de sensibilización de campaña amb iental?	**Saneamiento Ambiental**
				6	¿Por qué no se limpiaron las fosas de oxidación?	**Agua Potable**
				7	¿Por qué o a dónde están y cuándo se hizo el análisis del agua de San Bernabé, La Orense y Las Balsas?	**Agua Potable**

MEMORANDUM

N: MEM-154-CSA-2026
Para: Lic. Fernando Chávez/ **Director de Talento Humano**
De: Ing. Karina Sandoval C. / **Coordinadora de Saneamiento Ambiental**
Fecha: 09 de abril de 2026
Asunto: Atención a memorando nro. MEM-029-CGCSyRP-GADMSMB-2026

ANTECEDENTE:

Mediante Memorándum Nro. MEM-029-CGCSyRP-GADMSMB-2026, de fecha 09 de abril de 2026, suscrito por el Lic. Fernando Chávez, Técnico de Participación Ciudadana, solicita dar respuesta a las preguntas realizadas por el Consejo de Planificación Cantonal.

ACTO ADMINISTRATIVO:

En atención a lo solicitado en el memorando antes referido, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para el proceso de Rendición de Cuentas 2025, esta coordinación procede a dar contestación a las preguntas ciudadanas asignadas, mismas que se encuentran contenidas en la matriz correspondiente. Las respuestas son desarrolladas y presentadas en la matriz adjunta, conforme a las competencias institucionales de esta dependencia.

Nro.	Proponente	Sector	Preguntas para la rendición de Cuentas	Respuesta
1	Sin datos	Loma Larga	¿Falta campañas de sensibilización ambiental?	Se ha realizado campañas de sensibilización con respecto a la separación en la fuente de residuos sólidos, mismas que han sido difundidas a través de la página de red social de la municipalidad. Link: https://www.facebook.com/share/p/1AwPFKL6zG/ https://www.facebook.com/share/p/1FRhMM4mnv/ https://www.facebook.com/share/p/1HBZupeHKn/ https://www.facebook.com/share/p/1DGCh9hNoq/ https://www.facebook.com/share/v/1bPhDL54vm/ https://www.facebook.com/share/p/14Wwzt7HDuG/ https://www.facebook.com/share/p/1J5cSL7utC/ https://www.facebook.com/share/1D4oYMfK4U/ https://www.facebook.com/share/p/18N3nVBHoF/ https://www.facebook.com/share/18g45BC32B/ Adicional ejecutamos una campaña de sensibilización ambiental en la escuela San Patricio.

Particular que informo para el trámite pertinente.

Firmado electrónicamente por:
KARINA BEATRIZ SANDOVAL CASTILLO
Validez únicamente con Firmaec

Ing. Karina Sandoval
COORDINADORA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Sedo. Fernando Chávez.
22-04-2026

MEMORANDUM

No.	199-CPOT–GADMSMB–2026
Para:	Dr. Luis Suqui ALCALDE
CC	Lic. Fernando Chávez TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
De:	Arq. Salomón Álvarez COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y OT
Fecha:	20 de abril de 2026
Asunto:	Pronunciamiento técnico sobre las inquietudes ciudadanas remitidas por el Consejo de Planificación Cantonal.

Honorable alcalde, por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de dar atención a la sumilla inserta en el oficio S/N de fecha 08 de abril de 2026, el cual fue suscrito por los tres integrantes del Consejo de Planificación Cantonal. En dicho documento se han remitido las inquietudes ciudadanas que han surgido dentro del proceso de rendición de cuentas.

Al respecto, es importante informar que:

Tras realizar una revisión técnica y pormenorizada de cada una de las interrogantes planteadas por la ciudadanía, se ha determinado que ninguna de las consultas corresponde a procesos, programas o proyectos que hayan estado bajo la responsabilidad o ejecución de la Coordinación de Planificación y Ordenamiento Territorial durante el ejercicio fiscal 2025, periodo que es objeto de la presente rendición de cuentas.

En este sentido, al no existir competencias directas sobre los temas consultados dentro del periodo evaluado, no corresponde a esta unidad administrativa dar respuesta a las inquietudes generadas. Por lo expuesto, procedo a realizar el reenvío de la documentación pertinente para que se le dé el trámite administrativo correspondiente y sea canalizado hacia las dependencias que tengan la responsabilidad sobre los temas consultados.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Salomón Álvarez
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
JEFATURA DE PLANIFICACIÓN

Trámite 0641-AIC 16:34
20 ABR 2026
RECIBIDO POR: JV

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 23 Abril 2026
Hora: 12:44
Firma:

MEMORANDUM

Nº: MEM -190- CMSMB-2026

PARA: LIC. FERNANDO CHAVEZ
TECNICO DE PLANIFICACION CIUDADANA

DE: ABG. MILENA ANDRADE
COORDINADORA DE SEGURIDAD CONTROL Y RIESGO

FECHA: 10 DE ABRIL 2026

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA CUIDADANA

En atención al memorando N°029-CGCS y RP-GADMSMB-2026, donde solicita se de contestación a las preguntas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a la inquietud, porque no se compró las radios motorolas para el recinto, es importante informar que la Comisaria Municipal reconoce la importancia de contar con equipos de comunicación adecuada para fortalecer la seguridad y coordinación en el recinto, por lo que la comisaria en función de la disponibilidad presupuestarias está considerando atender en medida en que exista la disponibilidad económica.

2. Respecto a la inquietud, porque no se ha realizado capacitaciones en equipo de seguridad; debo indicar que la institución, ha venido desarrollando de manera continua procesos de capacitación dirigida a los agentes de Control Municipal en materia de seguridad. Esta capacitación ha sido ejecutada de forma coordinada con entidades especializadas como Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional, garantizado así la calidad y pertenecía de los contenidos impartidos los temas abordados incluyen el manejo adecuado de equipos de seguridad, protocolos de actuación ante emergencia y primeros auxilios.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
COMISARIA

Abg. Milena Andrade
COORDINADORA DE SEGURIDAD, CONTROL Y RIESGO

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 10/04/2026
Hora: 16:50
Firma:

Elaborado por:	Marcelo Oswaldo Asanza J.	
Revisado y Aprobado por:	Abg. Milena Andrade	

MEMORÁNDUM N°040-UTTTSV-2026

PARA	:	Lic. Fernando Chávez TECNICO DE PARTICIAPACION CIUDADANA
DE	:	Tnlgo Franklin Carrión-COORDINADOR DE TRÁNSITO
ASUNTO	:	RESPUESTAS RENDICION DE CUENTAS.
FECHA	:	13-04-2026

Objeto

Dar respuesta a la rendición de cuentas del año 2025 de la Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Antecedentes

Mediante memorando No. MEM-029-CGCS y RP-GADMSMB-2026, se solicita dar respuesta a la rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

Pregunta

¿Por qué no se realizó la señalización en el cantón San Miguel de los Bancos?

Respuesta

En el cantón San Miguel de los Bancos sí se realizó la señalización en el mes de mayo de 2025. Se ejecutaron trabajos de pintura en pasos peatonales ubicados en instituciones educativas (escuelas y colegios), iglesias, así como en los semáforos. De igual manera, se pintaron los rompe velocidades del cantón.

Para el presente año, se tiene previsto realizar la señalización integral de todo el cantón en el mes de mayo, considerando que en julio se celebran las fiestas cantonales, lo cual permitirá contar con una infraestructura vial adecuada para dichas festividades.

Quedo atento a sus observaciones

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
JEFATURA
UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Atentamente,

TNLGO.FRANKLIN LEODAN CARRION MAZA
COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRÁNSITO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL
frankli.carrion@gadmsmb.gob.ec
Teléfono: 0967352820// 022770655 ext. 119

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 13/04/2026
Hora: 09:45
Firma:

MEMORÁNDUM

N°: MEM-075-DF-GADMSMB-2026

Para: Lic. Fernando Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 13/04/2026
Hora: 12:30
Firma:

De: Econ. Edwin Tubay Chávez
DIRECTOR FINANCIERO

Fecha: 13 de abril de 2026

Asunto: **RESPUESTA SOBRE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.**

En referencia a la matriz entregada a la Dirección Financiera sobre las preguntas realizadas por la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas del año 2025; me permito informar que las respuestas de las 17 preguntas corresponden en su totalidad a las áreas técnicas de Agua Potable, Obras Públicas, Turismo, Medio Ambiente, Jurídico, Planificación, Desarrollo Social, Comisaria Municipal, Comunicación y Talento Humano. En razón que los presupuestos que se solicitan están en función en un proyecto, mismos que son determinados por los arquitectos o ingenieros en base a una planificación.

En cuanto al ítem N°16 me permito informar que los dineros recaudados por el servicio de agua potable de la Parroquia de Mindo (recaudado agua Mindo año 2025 $37.306,52) son reinvertidos en el mismo sector; y en cuanto a la calidad y producto del servicio de agua potable corresponde a esa misma coordinación dar una respuesta sobre el tema solicitado.

La Dirección Financiera puede informar que en base a los registros del Sistema SIG-AME, los egresos y obligaciones pagadas y relacionadas con la Parroquia de Mindo son los siguientes:

DETALLE	VALOR
Amortización de Prestamos Con el BEDE de los créditos de años anteriores. - Crédito 40096 agua potable Mindo - Crédito 40097 alcantarillado Mindo	**178.115,88**
Pagos a favor de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT), por multas contraídas en años anteriores a causa de la falta de la presentación de informes técnicos de temas relacionados con la Urbanización la Isla y la Haguira	**36.596.84**
Adoquinados Mindo pagos de años anteriores (proporcional 30%)	**18.000,00**
Ferias Gastronómicas, Culturales y Turísticas (proporcional 30%)	**5.034,24**

Ferias Culturales 2025	**2.435,25**
Ferias Culturales y Patronales Mindo	**7.570,00**
Proyectos Sociales (Adulto Mayor Diurno, Discapacidad, Apoyo y Custodia Familiar, Adulto Mayor Domiciliarios y Espacios Activos)	**94.550,30**
Materiales e insumos para mantenimiento del Sistema de Agua y Alcantarillado	**5.000,00**
TOTAL	**347.302,51**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Econ. Edwin Tubay Chávez
DIRECTOR FINANCIERO GADMSMB

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN FINANCIERA

Elaborado por: Tngla.Silvya Muñoz	
Aprobado por: Econ. Edwin Tubay	

MATRIZ PARA REGISTRAR LOS TEMAS SOBRE LOS QUE LA CIUDADANÍA CONSIDERA QUE EL GOBIERNO CANTONAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS DEBE RENDIR CUENTAS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2025

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, le invitamos cordialmente a escribir las preguntas, inquietudes o temas específicos sobre los cuales desea que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal rinda cuentas a la ciudadanía.

Todas preguntas serán sistematizadas y consideradas en el informe y en el evento público de rendición de cuentas, promoviendo así una gestión transparente, participativa y comprometida con la comunidad.

No.	Nombre del presidente del barrio	Nombre del Barrio o Comunidad	Contacto	No. Pregunta	Preguntas para la Rendición de Cuentas de año 2025	Unidad responsable
1	Alberto Saltos	Central Mindo	0939355717		¿Qué se está haciendo para mejorar la calidad y la toma de agua para la población de Mindo?	
				1	¿Cuánto capital se va a invertir para completar esta obra de suma importancia para toda la población de Mindo?	
2	Pablo Hidalgo	Barrio Mindo Alto	0991784569	2	¿Qué obras se ha realizado en nuestro barrio?	
				3	Necesidad del barrio Mindo Alto es la dotación de alcantarillado.	
3	Salustino Ajila	23 de Junio	0982852905	1	¿Qúe pasó con el mejoramiento de la captación del agua del recinto 23 de Junio?	
				2	¿Qué pasó con el adoquinado de la calle principal 23 de Junio?	
4	Luis Castillo	La Josefina	0983627671	1	Gracias, señor alcalde, por el revacheo de la vía quedó totalmente revachada	
				2	Falta el Cumplimiento sobre el apoyo al sector turístico	
				3	Un recolector para el sector la Josefina	
5	Abel Narvaez	Unión Provincial	0964169913	1	Trabajos con la retro retroexcavadora en la comunidad: - Rebacheo en la vía con lastre - Materiales para el puente el río La Culebrita - Arena y ripio para la iglesia	
				2	¿Por qué no se hizo la medición y legalización del terreno para la construcción de la cancha techada de uso múltiple?	
				3	¿Por qué no se construyó la cancha techada de uso múltiple en nuestro recinto Unión Provincial?	
6	María Rosales	Paisaje del Río Blanco	09979435089	1	El pintado de la cancha techada, obra que no dejaron bien hecha	
7	Freddy Condolo	Grupo Los Andes	0999612284	1	¿Qué obras se han realizado este año 2025?	
				2	Hizo el alumbrado de la cancha, los asientos, falta las baterías sanitarias, la señalización y el escenario	
8	Luis Calixto Agila Días	Recinto Santa Rosa de Muluante	0992478028	1	En mi comunidad no se hizo nada de obras, solo bajaron a pintar la casa comunal	
				2	¿Cancha techada?	
				3	Relleno en la parte posterior de la capilla y la construcción de una cancha de indor ofrecida desde el 2024	
				4	Arreglo de las calles que están en mal estado	
9	German Paspuel	Recinto san Francisco de Chipal	0997148795	1	Se elaboró una visera para la parada de bus.	
				2	Intervención de las vías del recinto, como pasajes y calles, mediante lastrado y maquinaria.	
10	Nahin Vera Dueñas	Ganaderos Orenses	0939766200	1	Rehabilitación de los tanques de filtración de agua	
				2	Pendiente el arreglo de las calles adoquinadas que están mal construidas.	
				3	Arreglo del área de la feria ganadera	
				4	Informe del proyecto regional de agua.	
				5	Culminación del pintado del graderío y de la cancha techada.	
11	Iván Carpio	Barrio El Cisne	0932552181	1	¿Por qué no habilita el parque de Las Iguanas?	
				2	¿Por qué no rehabilita el parque SKEI PARK?	
				3	Controles en centros de diversión, bares y discotecas.	
12	Galo Molina	Playas del Río Blanco	0969774430	1	Rebacheo de la vía San Bernabé, Playas del Río Blanco en espera	
				2	Rótulo para identificarnos como Cooperativa del recinto Playas del Río Blanco	
13	Luis Espinoza	San José de Saloya	0984992185	1	¿Qué pasó con el graderío de la cancha techada?	
				2	Están pendientes este año las viseras y el mantenimiento vial.	
14	Sara Macas	Loma Larga	993653449	1	Vía la 14 de Febrero	
15	Glenda González	Los Bancos		1	¿Como está organizando el mantenimiento vial en las comunidades?	
16	John Ruales	Mindo		1	Que se hace con el dinero del agua de Mindo si tenemos un pésimo servicio y una pésima agua que se hace llamar agua potable y tiene alto costo	
17	Andrey Alfonso Díaz Eleno	Barrio central		1	¿Por qué es importante el departamento de comunicación y cómo favorece al cantón?	

MEMORANDUM Nº 253-OO.PP-2026

PARA	:	Lic. Fernando Chávez – TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN
DE	:	Ing. Santiago Vargas-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
FECHA	:	2026-04-13

ASUNTO:
Entrega de respuestas a las preguntas complementarias ciudadanas para la Rendición de Cuentas 2025.

Antecedentes:

- ✓ Memorándum N° MEM-029-CGCSYRP-GADMSMB-2026 de fecha 09 de abril de 2026, relacionado con el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, En dicho documento, se solicitó adjuntar las preguntas complementarias ciudadanas recabadas en la reunión del miércoles 8 de abril de 2026, distribuidas a cada dirección o área según sus competencias.
- ✓ Memorándum N° 028-J-V-2026, suscrito por el Ing. José Luis Veintimilla, Auxiliar de Ingeniería, quien atendió la solicitud del departamento Técnico de Participación Ciudadana.

Acto Administrativo:

Estas respuestas han sido elaboradas en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003028-01-2026. (se anexa al presente)

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o complemento necesario en el marco de este proceso de rendición de cuentas participativa y transparente.

Atentamente,

Ing. Santiago Vargas
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Revisado y aprobado por:	*Ing. Santiago Vargas*
Elaborado por:	*Ing. José Luis Veintimilla*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por: Luis Ajila
Fecha: 13/04/2026
Hora: 11:30
Firma:

Memorándum Nª 028-J-V-2026

PARA: Ing. Santiago Vargas – DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE: Luis Veintimilla – AUXILIAR DE INGENIERIA
ASUNTO: Informe
FECHA: .13 de abril de 2026

En contestación al MEM-029-CGCSyRP-GADMSMB-2026, emitido por el Lic. Fernando Chávez, Técnico de Participación Ciudadana, y dentro del plazo establecido, se detallan las respuestas a las inquietudes presentadas:

Pregunta N.º 2

Presidente del Barrio – Abel Barvaez – Unión Provincial
¿Mejoras con la retroexcavadora dentro del recinto, rebacheo de la vía, materiales para el puente Culebrita y entrega de arena y ripio para la iglesia? ¿Qué pasó con la inspección, medición y legalización del terreno para la construcción de una cancha techada y cancha de uso múltiple techada?

Respuesta:
Se ejecutaron trabajos de mejoramiento puntual con maquinaria (retroexcavadora) en sectores priorizados del recinto.

El rebacheo vial fue intervenido parcialmente en un tramo específico, considerando que la competencia del mantenimiento vial rural corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, limitando la intervención integral por parte del GAD Municipal.

En cuanto a los requerimientos comunitarios, se cumplió con la entrega de materiales destinados a la construcción del puente Culebrita, así como con el suministro de arena y ripio para la iglesia, conforme a las solicitudes.

la legalización del predio constituye un requisito indispensable previo a cualquier intervención municipal. Este proceso debe ser gestionado por el propietario o la organización solicitante, quienes deben entregar el terreno debidamente regularizado a favor del GAD Municipal.

Pregunta N.ª 3

Presidente del Barrio – Ramón Alarcón – Santa Rosa del Mulaute
¿Por qué no se hizo la cancha techada en Santa Rosa del Mulaute?

Respuesta:
La no ejecución de la cancha techada en el período correspondiente se debió a la limitación presupuestaria del ejercicio fiscal 2024, lo cual impidió su incorporación en la planificación operativa del año 2025, se encuentra en planificación.

No obstante, el proyecto ha sido considerado dentro de la programación presupuestaria institucional del año 2026, sujeto a la disponibilidad de recursos y cumplimiento de los requisitos técnicos y legales correspondientes.

G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN
TRAMITE 322 - DOC
FECHA 13/04/2026 HORA 16:10
RECIBIDO POR:

2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011
alcaldia@gadmsmb.gob.ec
www.gadmsmb.gob.ec

Pregunta N.° 4

Presidente del Barrio – Freddy Cóndolo – Grupo Los Andes
¿Por qué no se terminó la cancha techada, considerando que aún está inconclusa, el piso presenta deterioro y faltan baterías sanitarias?

Respuesta:
La obra de la cancha techada presenta un avance significativo, encontrándose actualmente ejecutadas las siguientes actividades: estructura metálica con su respectiva pintura, construcción de graderíos en dos niveles y corrección de la superficie del piso.

Adicionalmente, se tiene previsto realizar la aplicación de pintura especial para piso deportivo como parte de las actividades de acabado.

En relación a las baterías sanitarias, su construcción se encuentra programada para el mes de mayo del año 2026, conforme a la planificación de la Dirección de Obras Públicas.

Pregunta N.° 5

Presidente del Barrio – Luis Espinoza – San José de Saloya
¿Por qué no se ejecutó el graderío en la cancha techada y el mantenimiento, como la pintura de la estructura?

Respuesta:
La no ejecución de los trabajos de construcción de graderíos y mantenimiento de la infraestructura (incluyendo pintura de la estructura metálica) obedece a la limitada disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal 2024, lo cual impidió su inclusión en la planificación operativa del año 2025 por parte de la Dirección de Obras Públicas.

Pregunta N.° 6

Representante del Barrio – Camilo Ponce
¿Cuál es el motivo por el cual no se ha asfaltado la calle del barrio Camilo Ponce, pese a haber transcurrido dos años?

Respuesta:
La no ejecución del asfaltado de la vía responde a varios factores técnicos y administrativos. En primer lugar, se identificó la necesidad de realizar un rediseño del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, previo a la intervención vial, a fin de garantizar la durabilidad de la obra.

Adicionalmente, se requiere la instalación de infraestructura de drenaje de gran capacidad (alcantarilla de aproximadamente 2,00 m de altura), cuya ejecución demanda una inversión significativa no contemplada en ejercicios fiscales anteriores.

Finalmente, se registró el abandono de obra por parte del contratista inicialmente responsable, lo que ha generado retrasos en la continuidad del proyecto, siendo necesario iniciar procesos administrativos y técnicos para su reactivación conforme a la normativa vigente.

2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011
alcaldia@gadmsmb.gob.ec

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Luis Veintimilla
Auxiliar Ingeniería

2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011
alcaldia@gadmsmb.gob.ec

MEMORANDUM

No.	199-CPOT–GADMSMB–2026
Para:	Dr. Luis Suqui ALCALDE
CC	Lic. Fernando Chávez TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
De:	Arq. Salomón Álvarez COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y OT
Fecha:	20 de abril de 2026
Asunto:	Pronunciamiento técnico sobre las inquietudes ciudadanas remitidas por el Consejo de Planificación Cantonal.

Honorable alcalde, por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de dar atención a la sumilla inserta en el oficio S/N de fecha 08 de abril de 2026, el cual fue suscrito por los tres integrantes del Consejo de Planificación Cantonal. En dicho documento se han remitido las inquietudes ciudadanas que han surgido dentro del proceso de rendición de cuentas.

Al respecto, es importante informar que:

Tras realizar una revisión técnica y pormenorizada de cada una de las interrogantes planteadas por la ciudadanía, se ha determinado que ninguna de las consultas corresponde a procesos, programas o proyectos que hayan estado bajo la responsabilidad o ejecución de la Coordinación de Planificación y Ordenamiento Territorial durante el ejercicio fiscal 2025, periodo que es objeto de la presente rendición de cuentas.

En este sentido, al no existir competencias directas sobre los temas consultados dentro del periodo evaluado, no corresponde a esta unidad administrativa dar respuesta a las inquietudes generadas. Por lo expuesto, procedo a realizar el reenvío de la documentación pertinente para que se le dé el trámite administrativo correspondiente y sea canalizado hacia las dependencias que tengan la responsabilidad sobre los temas consultados.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Salomón Álvarez
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
JEFATURA DE PLANIFICACION

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 20-04-2026
Hora: 16:36
Firma:

MEMORANDUM Nº 192-AP-GADMSMB-2026

PARA	:	Lic. Fernando Chávez – TECNICO DE PARTICIPACIÒN CIUDADANA **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**
DE	:	Ing. Edison Pacheco-COORDINADOR DE AGUA POTABLE Y A.
ASUNTO POTABLE.	:	ENTREGA DE RESPUESTAS RENDICION DE CUENTAS- AGUA
FECHA		: 13 de abril de 2026

ANTECEDENTE:

Mediante memorando Nro. MEM-026-CGCSyRP-GADMSMB-2026, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025 y conforme a la normativa vigente, se informa que el Consejo de Planificación Cantonal presentó las preguntas ciudadanas, las cuales fueron distribuidas según las competencias de cada dirección y área para su análisis. Asimismo, se dispuso que las respuestas sean remitidas mediante memorando formal, suscrito por los responsables, hasta el 06 de abril de 2026, a fin de cumplir con los plazos establecidos.
Mediante MEM-180-AP-GADMSMB-2026, se dio contestación a las preguntas formuladas a la coordinación de agua potable y alcantarillado.
Mediante memorando Nro. MEM-029-CGCSyRP-GADMSMB-2026, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025 y conforme a la normativa vigente, se informa que el Consejo de Planificación Cantonal presentó las preguntas ciudadanas, las cuales fueron distribuidas según las competencias de cada dirección y área para su análisis. Asimismo, se dispuso que las respuestas sean remitidas mediante memorando formal, suscrito por los responsables, hasta el 13 de abril de 2026, a fin de cumplir con los plazos establecidos.

ACTO ADMINISTRATIVO

En atención a lo solicitado y en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2025, esta área procede a dar respuesta a las preguntas ciudadanas asignadas, conforme a sus competencias institucionales.
Las respuestas se encuentran desarrolladas en la matriz adjunta, misma que forma parte del presente documento.

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por:
Fecha: 13 Abril 2026
Hora: 15:05
Firma:

1. Sr. Alberto Saltos - Central Mindo

Pregunta: ¿Siendo el agua una prioridad; ¿porque no se ha construido una mejor planta de purificación? ¿de lo antes mencionado, ya que la población de Mindo pide eso como prioridad?

Respuesta:
Es importante precisar que la planta de agua potable de Mindo es una planta de tratamiento convencional, construida en el año 2016, cuyo esquema incluye procesos de coagulación, floculación, sedimentación y filtración. Este tipo de infraestructura, cuando opera en condiciones adecuadas, es técnicamente suficiente para garantizar la potabilización del agua conforme a la normativa vigente.
Sin embargo, se han identificado desde la construcción deficiencias en el sistema de filtración, que es una de las unidades críticas del proceso, afectando la eficiencia global del tratamiento. Estas limitaciones no responden a un problema estructural integral de la planta, sino a fallas específicas en sus componentes de filtrado, las cuales inciden directamente en la calidad del agua tratada.
Desde el punto de vista técnico-económico, la construcción de una nueva planta de purificación no se justifica en esta etapa, ya que implicaría una inversión significativamente mayor, tiempos prolongados de ejecución y duplicación de infraestructura existente que aún es funcional en sus demás componentes.
En lugar de ello, la estrategia adoptada por la administración se orienta a optimizar y rehabilitar la infraestructura existente, lo cual es una práctica recomendada en gestión de sistemas de agua potable. En este marco, para el segundo cuatrimestre del presente año se encuentra en proceso la **"CONTRATACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPOS, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR CANCHUPI, PARROQUIA MINDO"**, cuyo objetivo es restituir la eficiencia del sistema de filtración y, con ello, garantizar la calidad del agua suministrada.
Esta intervención permitirá:

- Mejorar la remoción de sólidos y turbidez.
- Optimizar la operación hidráulica de los filtros.
- Asegurar el cumplimiento de parámetros de potabilidad.
- Extender la vida útil de la planta existente.

En consecuencia, la respuesta técnica a la inquietud ciudadana es que no se ha priorizado la construcción de una nueva planta porque la infraestructura actual aún es recuperable y funcional, y la solución más eficiente, sostenible y económicamente viable en el corto y mediano plazo es la rehabilitación y modernización del sistema de filtración. No obstante, a

futuro, y en función del crecimiento poblacional y la demanda, se podrá evaluar la necesidad de ampliar o implementar nuevos sistemas de tratamiento.

2. Sara Macas – Loma Larga

Pregunta: ¿Porque no consta loma larga en el proyecto SUR, y si vamos hacer beneficiarios?

Desde un punto de vista técnico, la planificación y ejecución de sistemas de abastecimiento de agua potable se fundamenta en criterios de eficiencia económica, cobertura poblacional y sostenibilidad operativa.
En el caso del Proyecto de Agua Regional Sur, con una inversión aproximada de 2 millones de dólares y un componente significativo de financiamiento no reembolsable (70%), el diseño de la red debe priorizar sectores con mayor densidad poblacional y demanda efectiva, de manera que se optimice la relación costo–beneficio del proyecto.
El sector denominado Loma Larga, con una extensión aproximada de 7 km y una cobertura mínima de viviendas, presenta actualmente limitaciones técnicas y económicas para su inclusión en esta fase del proyecto. La baja densidad de usuarios implica:

- Altos costos de inversión por usuario (instalación de tubería, obras complementarias, pérdidas de carga, etc.).
- Bajo retorno económico y limitada recuperación de costos de operación y mantenimiento.
- Ineficiencia en la asignación de recursos frente a otras áreas con mayor impacto social.

Por estas razones, no resulta justificable su incorporación inmediata dentro del alcance actual.
No obstante, es importante destacar que, una vez que el sistema regional sur se encuentre completamente construido y operativo, se priorizara la extensión de la red.
En consecuencia, el sector puede ser considerado dentro de una fase posterior de ampliación, sujeta a estudios técnicos específicos de factibilidad y disponibilidad de recursos

3. Sara Macas – Loma Larga

Pregunta: ¿Por qué no se limpiaron las fosas de oxidación?

Durante el periodo ejecutado se planificó y concentró el mantenimiento en las plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en la cabecera cantonal, debido a que estas instalaciones reciben la mayor demanda del cantón. Esto implica mayores caudales de ingreso, mayor carga orgánica y, por tanto, una necesidad más inmediata de intervención para garantizar la eficiencia de los procesos biológicos, el cumplimiento de parámetros de descarga y la protección ambiental.

Como resultado, los recursos técnicos, operativos y presupuestarios disponibles se destinaron prioritariamente a estas infraestructuras de mayor impacto sanitario y ambiental, lo que limitó la intervención simultánea en otras unidades como las fosas de oxidación en sectores periféricos.
No obstante, es importante señalar que para el presente año se ha programado la continuidad de los trabajos de mantenimiento e intervención en las plantas sanitarias que no fueron atendidas previamente. Estas acciones incluirán la limpieza de fosas de oxidación, remoción de lodos acumulados, revisión de estructuras hidráulicas y optimización de su funcionamiento, con el objetivo de mejorar progresivamente la cobertura y calidad del servicio de saneamiento en todo el cantón.

3. Sara Macas – Loma Larga
Pregunta: ¿ Porque o donde están y cuando se hizo el análisis de agua de San Bernabé, la Orense y las balsas?

los análisis correspondientes a los sistemas de San Bernabé y La Orense se ejecutan con una frecuencia anual. Para el año 2025, las campañas de muestreo y análisis se llevaron a cabo en el mes de enero, considerando parámetros físicos, químicos y microbiológicos para verificar la calidad del agua.
Para el año 2026, los análisis se encuentran actualmente en proceso durante el presente mes, por lo que los resultados estarán disponibles una vez que se complete la evaluación de laboratorio y la validación técnica de los datos.
En relación con la comunidad de Las Balsas, es importante precisar que actualmente no se brinda el servicio de abastecimiento de agua por parte de la entidad municipal, por lo que no se dispone de registros de monitoreo de calidad dentro de la red institucional para ese sector.
Finalmente, toda la información técnica, incluyendo reportes de laboratorio, actas de muestreo y resultados históricos, se encuentra debidamente archivada en los registros municipales, disponibles para consulta conforme a los procedimientos administrativos establecidos.

Por la atención que se brinde al presente, agradezco.
Atentamente,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
JEFATURA DE AGUA POTABLE

Ing. Edison Pacheco
COORDINADOR DE AGUA POTABLE